

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION:

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 9 tomamos las siguientes noticias:

—El gobierno piensa invertir unos sesenta y tantos millones sobrantes que tiene el Estado en poder de la comision de Hacienda española en París, en la adquisición de barras de oro con destino á la acuñacion de moneda. Con esta suma y las importaciones de metales que hace tambien por su cuenta el Banco, se acabará la crisis metálica que tanto se ha hecho sentir. Si á esto se añade las dificultades que los especuladores encuentran en la exportacion de moneda por el aumento de descuento, no es dudoso que puede darse por terminada la falta de numerario.

—Leemos en La Correspondencia: Dice un periódico:

Es cierto que se ha dictado auto de prision contra el señor D. Cástor Yañez de Aldecoa, gobernador civil de Valencia, en cierta causa que parece se sigue en Valladolid, sobre cosas relativas á las deplorables cuestiones financieras que se ventilan en dicha ciudad?

El Sr. Aldecoa nada tiene que ver con el lamentable estado en que se encuentra alguna sociedad en Valladolid. El Sr. Aldecoa está prestando importantísimos servicios en su provincia, y no tenemos noticia de que contra él se haya dictado auto de prision.

—Ha llegado á esta corte un Colugli (raza noble) de Argel que viene á estudiar la civilizacion de nuestro pais, su religion y sus costumbres; hace unos dias ha ido en compania del orientalista don Pedro María del Castillo, con quien se entiende perfectamente en su idioma natal, á visitar las vastas bodegas que este señor tiene en Alcázar de San Juan, donde llama la atencion por la novedad de su trage.

—En breve publicará la Gaeta una instruccion para los ingenieros encargados de los estudios hidrológicos, á cuyo se piensa dar el desarrollo necesario, atendida la grande importancia que tiene, mucho mas en estos momentos, en que con tanto interés se atiende al incrempto de los regadíos y á la mejora de la agricultura.

—Leemos en La Patria:

Con presencia de datos oficiales podemos asegurar á nuestros lectores que son afortunadamente infundados los rumores que no sabemos quién propala, de que la salud pública no es en esta corte del todo satisfactoria.

Nada de esto: no hay ni siquiera indicios de epidemia, ni aun siquiera esos casos aislados de cóle-

ra esporádico ó incipiente que se han presentado en algunos puntos de la Península.

—S. M. la Reina ha tenido por conveniente declarar suceso el puerto de Palma, en vista de los casos de cólera esporádico que se han presentado en las Baleares, y de lo acordado por la respectiva junta de Sanidad.

—Se ha denegado á las empresas de los ferrocarriles del Norte y de Tudela la peticion que habian formulado para que se les permitiese conducir viajeros en el coche-freno, que va el último en los trenes. Esta denegacion se funda y está dictada en conformidad con lo que dispone el reglamento vigente para el servicio de las empresas.

CORREO DE PROVINCIAS.

ZARAGOZA.—Se han recibido detalles de la inundacion que el 5 affligió á la poblacion de Daroca, ocasionando desgracias personales y estragos de gran monta. Las aguas invadieron la poblacion á consecuencia de un desbordamiento producido por una gran lluvia. La masa de agua fué creciendo hasta cubrir los primeros pisos de las casas, viéndose á los vecinos llenos de espanto procurando salvarse por los tejados.

El ímpetu de la corriente fué tal, que arrasó varios edificios y arrastró el mobiliario de otros. En los primeros momentos de la inundacion vinieron á tierra dos casas, sepultando á sus ancianos habitantes entre el agua y los escombros.

El cuadro que ofrecia la poblacion, en aquellos momentos, era aterrador, pues se oian por todas partes las voces de los que pedian socorro, y el terrible choque de las aguas contra las puertas, que arrancaban de guajo.

Cuando despues de algunas horas de espanto y de agonía se vió que las aguas iban bajando, y pudieron las autoridades y vecinos acudir á los sitios de mas peligro, comenzó á comprenderse cuán lamentable habia sido para Daroca la inundacion, pues eran varios los edificios que vacian arruinados, y muchos los que amenazaban hundirse, como en efecto se hundieron algunos á las pocas horas.

Se trabajaba en todas partes para limpiar las bodegas y evitar nuevos hundimientos.

Los cadáveres hallados fueron los de cuatro mujeres, un anciano y un niño.

Como la inundacion fué mas principalmente en la calle Mayor, que es donde tiene su asiento el comercio, las pérdidas han sido muy considerables.

El número de cabezas de ganado que pereció, ya en las cuadras, ya en los corrales, ya arrastrados por las aguas, no se podía apreciar aun.

El vecindario estaba desolado, pues además de la triste suerte de los que perecieron, lloraban la pérdida de sus casas y de sus haciendas; pérdida que ha dejado sumidos en la mayor pobreza á familias bien acomodadas.

ALBACETE.—El 4 se presentaron en las obras del ferro-carril de Alcázar á Quintanar unos cuarenta vecinos del pueblo de Miguel Estéban, pidiendo con ademan hostil, que ó no trabajaba ninguno del pueblo, ó fuesen admitidos todos. La intervencion de la autoridad y la Guardia civil fué suficiente para calmar á los agitadores, y el juzgado correspondiente está formando el oportuno sumario contra los promovedores del alboroto.

LÉRIDA.—El martes por la tarde hubo en Lérida un pequeño alboroto por cuestion de consumos. El ayuntamiento parece que fué insultado por algunos alborotadores, y habiendo hecho resistencia á la autoridad, fué preciso emplear mas energías amonestaciones.

Los grupos empezaron á tirar piedras, y aun, segun se dice, hicieron algun disparo á que tuvo que contestar la fuerza pública, resultando tres ó cuatro contusos.

El jueves volvió á agitarse en Lérida la cuestion de consumos, formándose algunos grupos, que se disolvieron previa la intimacion de las autoridades.

—IDEM 8.—Reina la mas completa tranquilidad en esta poblacion y toda la provincia, no habiéndose vuelto á presentar ningun otro grupo: y siendo de advertir que las manifestaciones aquí habidas, ni han tenido carácter político, ni verdadera importancia.

ZARAUZ.—A La Correspondencia escriben desde este panto con fecha 7 lo siguiente:

Hoy han llegado á esta villa y corte, á las doce y minutos de la mañana, el príncipe Amadeo de Saboya, hijo segundo de Víctor Manuel, con el embajador del reino de Italia marqués de Tagliacarne, á quien acompañan el marqués Centurione, primer secretario de la legacion; el conde Gaunine, segundo secretario, y los agregados conde Arese y caballero Conelli.

Componen la comitiva de S. A. el caballero Morna, primer ayudante de Campo del príncipe; el señor Cotti, capitán officier d'ordonnance, y el teniente señor Salvadego, ayudante de órdenes. S. A. y los individuos de su comitiva se alojaron en el precioso palacio conocido en el país con el nombre de Sauz, y el embajador é individuos de la legacion en las habitaciones del señor gobernador. A las dos y media presentó el ministro plenipotenciario sus credenciales á S. M. la Reina con las ceremonias usadas en casos análogos, pronun-

ciando con este motivo la Reina de España y el enviado extraordinario los discursos que ya habrán ustedes visto en la Gaeta. Poco despues el embajador presentó á S. M. á S. A. el príncipe Amadeo, jóven que apenas contara veinte años, pero de grave y reposado continente á pesar de su edad. Vestia el uniforme de coronel de caballería, y escuso decir á ustedes que S. M. le recibió con la esquisita cortesía y finura que tanto distingue á nuestra Reina. Terminada la entrevista recibió tambien S. M. al enviado de Monaco.

En obsequio del príncipe habíase dispuesto un simulacro en que debian tomar parte las tropas acampadas en el arenal; pero se ha suspendido por el estado de cansancio de S. A., levantándose en seguida el campamento, que para mañana á las doce, hora en que llegará S. M. á San Sebastian, ya estará establecido en las cercanías de aquella poblacion.

Hoy acompañará á S. M. á la mesa el príncipe, embajador, ministros y autoridades de la provincia.

Mañana á las seis de la mañana, sale el príncipe de Zarauz, y á las once S. M. la Reina para San Sebastian, de donde seguirá en el mismo dia para Fuenterabía é Irun.

S. M., que al salir de Bilbao dejó en aquella capital 150,000 rs. para aliviar á los desgraciados, deja tambien en Zarauz 82,000 rs. para la villa y pueblos convecinos recorridos por S. M.

SAN SEBASTIAN 8.—SS. MM. y AA. acaban de llegar á esta poblacion y han sido victoreados con gran entusiasmo por todo el vecindario que ha acudido con las autoridades á saludar á los augustos viajeros.

—Los emperadores de los franceses trajeron ayer á San Sebastian solo nueve personas de comitiva. En lugar de almorzar han comido con SS. MM. Hicieron el viaje por el ferro-carril de Bayona. Las tropas que han dado la guarnicion en el Sitio acamparon ayer en la proximidad de San Sebastian, y en union de una bateria que llegó el dia antes de Vitoria hicieron los honores militares á los emperadores.

BARCELONA.—Las noticias que recibimos de Barcelona respecto al estado sanitario, son bastante satisfactorias.

VALENCIA.—Segun El Diario de Alcoy, hace pocos dias descargó en aquella poblacion una deshecha tempestad acompañada de grandes truenos y aguas, las cuales en pocos momentos inundaron las calles. Tambien cayeron piedras, segun el mismo diario, del tamaño de una ciruela. La avenida, añade, fué tan grande en el barranco del Cinc que causó algunos estragos. Un leñador quiso

causa del lloro que regaba la tierna mejilla de la sensible Julia.

Ya os acordareis que la dejamos retirada en su gabinete, á solas con sus recuerdos y bajo la honda impresion de los dos melancólicos suspiros que conmovieron su alma en aquella noche.

Cansada al fin de meditar, Julia enjugó sus lágrimas.

En el instante en que aplicaba á sus ojos el rico pañuelo de batista, se presentó su doncella Luisa, para preguntarle si se le ofrecia alguna cosa.

Era esta una trasmerana frescota y de buen humor, que no tenia mas defectos conocidos que una charlatanería sin límites y un ardiente deseo de casarse.

Bien mirado, estos no son defectos en ninguna mujer, y mucho menos en una doncella... de servicio.

Al notar que su señorita lloraba, se acercó para informarse del motivo de su afliccion.

Entonces comprendió Julia que su llanto debia tener alguna causa, y trató de investigarla.

Pero fué inútil cuanto hizo para dar con ella.

Contra su costumbre, la solícita servidora plegó sus labios, y no preguntó mas acerca del asunto.

El prolongado silencio de su ama le hizo ser prudente por esta vez.

zon, y de repente se despertó á la vista de un hombre á quien vemos por vez primera; ese amor ardiente, inextinguible, que absorbe todas nuestras facultades; que reasume en uno solo todos nuestros pensamientos, y que graba en nuestra memoria de una manera indeleble la adorada imagen del ser que nos le inspira... Pero te estoy hablando de cosas que tú no puedes comprender.

—¡Ah! ¡ya! lo que usted quiere decirme es que si yo he tenido algun novio como los de aquellas cosas tan bonitas que me leia usted el invierno pasado? ¡Cá! no, señora! En mi tierra nadie se muere por nadie, y como ninguno se ha muerto por mí, ¿por qué me habia yo de dar mal rato por ninguno? Además, que yo creo que para que un hombre y una mujer se quieran como Dios manda, no se necesita estar siempre con el ay en la boca, ni con el pañuelo sobre los ojos. Si fuéramos al decir que despues que una se casara se encontrase con uno de esos maridazos que hasta zurren á las mujeres por un quitame allá esas pajas, vamos, entonces ya habia motivo para ello; pero ¿antes? ¡la tonta fuera yo que me affligiera sin tener de que! Lugar la queda á una si por su desgracia tropieza con un pícaro,

—Feliz de tí, Luisa,—replicó Julia en tono lastimero—que ni comprendes ni sabes lo que es un amor sin esperanza!

—Pues mire usted, señorita: si lo que tiene usted desde anoche es eso que usted dice, me ale-

gro mucho de no conocer una cosa que tanto hace sufrir. ¡Amor sin esperanza! ¿Y qué necesidad tiene usted de enamorarse de quien no la quiere? No; pues como yo estuviera en su pellejo, ya se habia de dar con un canto en los dientes el que llegara á conseguir mi cariño, cuánto y mas colocarle en un desagradecido.

—Pero ¿quién te dice que él lo sea? ¡Acaso no cabe en lo posible que él ignore mi amor, y que, sin embargo, piense en mí, y sienta latir su corazón á par del mio? ¡No cabe tambien que llegue un dia en que mutuamente nos hagamos confianza del sentimiento dulcísimo que nos anima, y en que, á pesar de todo, nos miremos separados por una barrera insuperable?

—Y por qué, vamos á ver? Si él quiere y usted quiere, la cosa es muy sencilla. Con venir donde el señor y decirle en cuatro palabras su hija de usted me gusta, y desearia casarme con ella, negocio concluido.

—¡Pobre Luisa! qué pronto allanas tú las dificultades! Encerrada toda tu vida entre las cuatro paredes de la aldea, desconoces las exigencias del mundo y los terribles lazos que sujetan á la mujer con la sociedad en que vive.

Mi padre, por ejemplo, antes de examinar la figura y los títulos de verdadera nobleza del que solicitara mi mano, investigaria los títulos de propiedad de sus fincas, y, calculando los rendimientos que daban anualmente, ajustaria su contesta-

pasarlo con tres caballerías que fueron arrastradas por el torrente, no salvándose mas que dos de ellas: la otra, llevada por la impetuosa corriente, no ha sido hasta ahora que se sepa hallada. El río de Palop creció también extraordinariamente; pero por fortuna no ha causado ninguna avería.

GALICIA.—Se están tomando en Pontevedra medidas muy acertadas para que á la mayor brevedad posible pueda inaugurarse la Exposición agrícola é industrial, á la que concurrirán con selectos productos indudablemente todas las fértiles y laboriosas provincias de Galicia.

—La cosecha de cereales ha sido muy abundante en las orillas del Miño, en la provincia de Pontevedra, lográndose también bastante vino, merced al azuframiento de las viñas, verificado por los propietarios con singular fé y actividad.

LEON.—El día 8 administró el señor obispo de Leon el sacramento del bautismo y el de la confirmación á una familia inglesa, convertida al catolicismo. Una numerosa concurrencia acudió á presenciar la ceremonia religiosa.

CARTAGENA.—Nos dicen de Cartagena que contra lo que se asegura, el cólera, lejos de hacer en aquella infortunada ciudad los estragos que se suponen, va desapareciendo sin que las víctimas hayan sido numerosas. La prueba de que el mal no ha llegado á desarrollarse de un modo que pueda llamarse epidémico, está en la variedad de enfermedades estacionales que siguen reinando y que no han disminuido. Las defunciones ocasionadas en estos últimos días fueron casi todas á consecuencia de padecimientos ordinarios, y se creía que bien pronto volvería á declararse el puerto limpio. Deseamos que esto suceda cuanto antes, porque esto significaría que en Cartagena habrá desaparecido el mal que tanto terror ha causado á los cartageneros.

—El día 8 se botó al agua con toda felicidad en el puerto de Cartagena la corbeta *Prosperidad*.

ULTRAMAR.—La correspondencia de la Habana que ha traído el último vapor-correo alcanza al 15 de agosto.

Habían ocurrido algunos incendios en distintos puntos de la Isla de Cuba, que produjeron pérdidas considerables, aunque por fortuna ninguna desgracia personal.

En varios puntos de la vega se sentía la sequía.

El Banco de Cárdenas había repartido ya desde su fundación, que data de ocho años atrás, el 104 por 100 á sus accionistas.

Se había recibido en la Habana la real orden destinando al brigadier señor Buceta á continuar sus servicios en la isla de Cuba.

Segun las noticias que de Santo Domingo se tenían en la Habana, en Puerto-Plata quedaban unos 20 ó 30 prisioneros españoles que no llegaron á tiempo para tomar ninguno de los vapores, pero pronto deberian ir.

El 22 se verificó en Puerto-Plata el cange general de todo por todo, y fueron entregados todos los prisioneros dominicanos y españoles en número de 260, 40 de la clase de paisanos y el resto de militares, los últimos, y en 142 los dominicanos. El cange se verificó entre el brigadier Loza-

no y el general dominicano Cabral, de quien se habla en términos frivóles.

Los demás prisioneros han salido para la Habana y Puerto-Rico, en busca de los cuerpos á que pertenecen, en los vapores *Huelva* y *Andaluza*, y entre ellos el jefe de sanidad militar D. Eusebio Gascon.

Samaná debe estar ya evacuado, pues solamente quedaban allí dos buques de guerra al cuidado del carbon, que pronto debía embarcarse.

Polanco, con unos cuantos adictos, enarbó inmediatamente á la frontera la bandera haitiana, pero fué perseguido y huyó con los que le acompañaban.

Los prisioneros españoles fueron conducidos á Puerto-Plata por el general Delmonte.

Hé aquí los nombres de los prisioneros llegados en el *Colon*: capitán D. José Helosegui; tenientes D. Antonio Lazo y D. Juan Sanchez; capellan don Mariano Urrutia; subtenientes D. Pedro Ferrons, don Francisco Miranda y D. Ventura Gutierrez; sargento primero graduado á subteniente D. José Bellido; soldados Victoriano Carnago, José Domenech, Antonio Inzua, Antonio Burillo y Blas Gomez; marineros Antonio Roll, Estéban Gallaez, E. Jimenez, Julian Camaleño y Ambrosio Cámara.

—Las noticias de Puerto-Rico alcanzan al 4 de agosto.

En el primer semestre de este año se habían recaudado por todas rentas en aquella isla 1.670,421 pesos, ó sean 8.059 menos que en igual período del año 64.

El 27 de julio por la noche se embarcó en el vapor *Pájaro* para San Thomas, á tomar el vapor inglés de Europa, el mariscal de campo D. Antonio Pelaez y Campomanes, gobernador militar de la plaza y segundo cabo que ha sido de la isla, sustituyéndole en ambos cargos el señor brigadier D. Carlos Fridrich, que ya los ha desempeñado en otra ocasion.

En el mismo vapor ha marchado también el señor coronel de ingenieros Van-Halen y el capitán graduado de comandante D. Juan Dominguez, ayudante de campo del señor Pelaez, que habiendo cumplido su tiempo de América, vuelve á la Península á continuar su servicio.

El 24 había entrado en Puerto-Rico, procedente de Samaná, el vapor de S. M. *Hernán Cortés*, conduciendo las cuatro compañías del batallón de Valladolid que se hallaban en Cayo-Levantado. El 25 efectuó su entrada la goleta de S. M. *Andaluza*, procente de Puerto-Plata, conduciendo de transporte dos oficiales y 38 individuos del batallón infantería de Madrid y 27 de los prisioneros canjeados últimamente.

En las goletas de cabotaje *Otilia* y *Eugenia* habían llegado á Puerto-Rico, procedentes de Santo Domingo, 70 emigrados de aquella república.

—Lemos en el *Boletín Mercantil*:

«Sabemos por conducto fidedigno que el vapor *Aguila* ha sido destinado para el servicio de costanero en esta isla. Dicho vapor pertenece al señor Herrera, propietario del *Pájaro*, quien ha resuelto establecer esta nueva línea en combinacion con los dos vapores que salen de la Habana el

1.º y 17 de cada mes. El *Aguila* tocará en Huma-co, Fajardo, Naguabo, Arroyo y Ponce, rindiendo su viaje en la capital.

Se ha recibido ya la real orden concediendo la reforma que se había solicitado en la real lotería de esta isla, la cual empezará á regir en el mes de setiembre próximo; segun ella, el premio mayor será de 48,000 escudos ó sean 24,000 pesos, el segundo 12,000 ó sean 6,000, y en esta progresion será el aumento de los demás premios. El precio de los billetes será 10 escudos ó sean cinco pesos, y se dividirán en 20 avos á fin de que cada avo no cueste mas que el precio actual que es el de 25 céntimos, ó sean 2 reales.

Segun nos han informado, un vapor inglés, pasando de San Thomas á Ponce, chocó con una goleta de su misma nacion, que navegaba para barlovento cargada de reses: la goleta se fué á pique pereciendo tres ó cuatro de su tripulacion y todo el ganado. El vapor tuvo que regresar á San Thomas á reparar las averías que sufrió y se hallaba detenido en aquel puerto, reclamándosele 15,000 pesos de daño y perjuicios.

Segun *El Fomento*, que lo toma de *El Eco del Comercio* de Ponce, el vapor inglés era el *Clara Rothe* y la goleta la *Flyng Fish*. El accidente tuvo lugar en la noche del 11.

Habían llegado á Mayagüez algunas embarcaciones procedentes de Santo Domingo, llenas de familias que abandonaban aquel país.

—En el *Boletín Mercantil* de Puerto-Rico del día 26 de julio hallamos las siguientes noticias de Santo Domingo:

«El vapor de guerra *Hernán Cortés* y la goleta *Andaluza*, procedentes de Samaná, han traído las últimas tropas que aun permanecían en el territorio dominicano, viniendo también en dicha goleta 27 de los prisioneros nuestros que tenían los rebeldes, todos los cuales han sido ya cangeados. El *Tidende* de San Thomas dice, con referencia á noticias recibidas allí por un vapor de guerra francés procedente de la capital de Santo Domingo, que todas las dificultades con España habían sido arregladas, por lo cual cesaría el bloqueo. Dicen de Santo Domingo que Polanco estaba tratando con los haitianos para facilitarles la invasion de la república. En la capital las onzas españolas valían 200 pesos de papel-moneda dominicano.»

—El gobernador de la isla de Fernando Póo y sus dependencias participa al ministerio de Ultramar con fecha 31 de julio que el estado sanitario continuaba siendo satisfactorio.

—El gobernador superior de la isla de Cuba, con fecha 15 de agosto, dice que el estado sanitario ofrece pequeñas diferencias comparado con el del mes anterior, y que el orden y la tranquilidad pública no han sufrido alteracion.

CORREO ESTRANJERO.

AMÉRICA DEL SUR.—Los trabajos para la colocacion del telégrafo ruso-americano se ejecutan con grande actividad. Segun un telegrama de San Francisco de California, se ha colocado ya el alambre conductor en una estension de territorio de mas de 400 leguas.

FRANCIA.—Escriben de París:

«Muchos periódicos pretendían que el convenio de 15 de setiembre iba á producir un principio de ejecucion por la próxima vuelta sucesiva de los diversos regimientos que tenemos en Roma. Se desmiente esta asercion en las esferas que aparecen mejor informadas, y que creen poder asegurar que si nuestro cuerpo de ejército debe salir de Roma al terminar el plazo señalado en el convenio, será desde entonces y simultáneamente.»

—Dice el *Progreso científico*, periódico que se publica en París, que el doctor Turubull, habitante en aquella capital, hotel del Louvre, cura la sordera aunque sea de nacimiento, cuando el nervio acústico no está paralizado.

—El emperador Napoleon ha consentido en ser padrino del príncipe portugués recién nacido. El ministro plenipotenciario de Francia en Portugal, Mr. Bourré, representará al emperador en esta ceremonia. Despues del bautismo el rey de Portugal hará un viaje á Francia.

—Acaba de colocarse sobre un pedestal, en medio de la sala napoleónica del museo de soberanos del Louvre, la estatua de plata y en tamaño natural de Napoleon Bonaparte en traje de alumno de la escuela de Brienne. La mano derecha está metida en el chaleco; la izquierda, que está colgando, sostiene un libro, y la estatua lleva la firma de *Louis Rochet en París, 1857*. Ha sido entregada al Louvre por S. M. el emperador Napoleon III.

BUENOS-AIRES.—Las últimas noticias de Buenos-Aires contienen diferentes detalles sobre los movimientos de las tropas beligerantes en las fronteras del Brasil. Lo de mas importancia son que la escuadra brasileña avanzaba de nuevo hácia Riachuelo, donde se preparaba otro combate naval, pues los paraguayos tenían allí seis buques de guerra y habían levantado nuevas fortificaciones en la costa. Los paraguayos se habían apoderado de la ciudad brasileña de Uruguaye, sin encontrar en ella resistencia.

INGLATERRA.—La reina de Hawái, Emma I, que actualmente se encuentra en Inglaterra, debe pasar el invierno en el Mediodía de Francia ó en Italia; y despues de visitar las principales capitales de Europa irá á los Estados-Unidos, volviendo desde allí á su reino.

—Dice el *Morning-Post*, que la entrevista de la reina Victoria con el rey de Prusia tendrá un carácter puramente de etiqueta; y que es imposible por ahora una perfecta inteligencia entre Prusia é Inglaterra.

AUSTRIA.—La situacion financiera de Austria empeora. Háblase de un nuevo empréstito y hasta de un llamamiento al patriotismo de los ciudadanos para satisfacer las necesidades del Estado.

PORTUGAL.—Las Cortés de Lisboa se han cerrado hasta el 5 de noviembre próximo.

ITALIA.—Cartas de Florencia espesan que á consecuencia de modificaciones verificadas en el seno del ministerio Lamarmora, se fijaría para mas tarde la fecha señalada para verificar las elecciones generales. Segun las mismas cartas, habría sido cuestion de que M. Ratazzi formara parte del gabinete, si bien observaciones dirigidas desde

cion al guarismo que resultase. Si fuere rico y, por tanto, desapareciera este no pequeño inconveniente, la fatalidad crearia otros semejantes; porque el que nace predestinado para sufrir, nunca realiza el blanco de sus aspiraciones.

—Pues, hija, también es mucho trabajo! Eso es lo mismo que lo que se dice en mi pueblo entre la gente de mi pelaje: que el que nace para ocharo jamás llega á tres maravedises; pero allí los negocios de amoríos se arreglan de distinta manera. Suponga usted que hay en el lugar un muchacho á quien usted le gusta y hácia el cual tiene usted alguna inclinacion: corriente: pues, señor, que llega el día en que la encuentra á usted en cualquier parte y le dice:

«Adios, chica! ¿sabes una cosa?—¿Y cuál?—Que hace mucho tiempo que me estás gustando y hasta ahora no me atreves á decirte. Si es que no tienes por ahí ningun otro aquél, y quieres que nos casemos, me lo dices. Yo tengo tantos carros de tierra y tú cuantos, y Dios mediante, no necesitaremos de nada mientras haya salú.»

Y sin andar con mas rodeos, y sin otras consideraciones que su santísimo gusto, cáteles usted novios de la noche á la mañana. Pues, señor, que por un inesperado acontecimiento, como los que tuvieron la culpa de que yo me encuentre soltera todavía, se descompone el asunto; ¡paciencia! que otro llegará... pero por eso no es menester morirse de pesadumbre.

—¿De veras? pues es milagro; porque si supieras cuánto he sufrido desde anoche acá!

—Bueno, ya me lo contará usted si, como otras veces, merezo ser la depositaria de sus penas; pero ahora, déjese de cavilaciones, y tome su chocolate antes que se enfrie; porque para sentir, como el otro que dijo, es necesario comer.

La filosófica observacion de su doncella debió parecer á la interesante Julia algo mas que razonable, puesto que, no bien la hubo escuchado, se incorporó en el mullido lecho, preparándose á tomar el desayuno.

—Dime, Luisa,—preguntó mientras mojaba la primera sopa—¿has querido tú alguna vez?

—¡Vaya si he querido! muchísimas veces, sí, señora! Cuando yo estaba en mi lugar, allá en Trasmiera, estuve para casarme con el hijo del maestro, con el de la tia Ramona y con el sobrino del señor cura, que por cierto era un real mozo sin ofender á nadie; pero el uno se fué á servir al rey, el otro se murió del cólera, y el tercero, por complacer á su tio, se embarcó para las Indias, donde dicen que se gana mucho dinero.

¡Conque ya vé usted si sabré yo lo que es cariño!

—Eso no es amor ni cosa que se le parezca, ni eso es tampoco lo que yo te pregunto. Te decía si habías conocido el verdadero amor; el que no cambia de objeto con tanta facilidad; el que se halla como dormido en el fondo de nuestro cora-

Ayúdola á desnudar, la dió las buenas noches y se retiró.

Por mas sensible que sea decíroslo, y por mas que sea prosaico, y de mal gusto, es fama que Julia durmió tan á pierna suelta como la criatura mas feliz del universo.

Ya era bien entrada la mañana cuando la despertó la voz de Luisa que venia á servirle el chocolate.

III.

Y por cierto que debía de ser lo masrico de Caracas, á juzgar por los aromáticos efluvios que emanaban de la humeante y nada pequeña jicara.

—Buenos dias, señorita,—murmuró la robusta varsovia (1) colocando la bandeja sobre la mesa de noche y dirigiéndose á entreabrir las maderas del balcon.—¿Qué tal, qué tal se ha dormido?

—Bastante mal, Luisa: apenas he pegado los ojos desde que me acosté, y en los pocos instantes que he podido reconciliar el sueño, una terrible pesadilla me asaltaba continuamente. Apuesto á que me encuentras hoy muy fea y muy ojerosa.

—Todo lo contrario, señorita de mi alma; hoy me parece usted mejor moza que nunca. ¡Pues si tiene usted unos colores que me están dando envidia!

(1) En Santander llaman varsoviaños á los naturales del valle de Trasmiera.

París habrían motivado que se renunciara á este proyecto.

—Escriben de Florencia:

«En las escavaciones practicadas en la Paccé, cerca de Porta-Romana, para la construcción de caballerizas reales, se ha hecho un curioso descubrimiento paleontológico. A algunos metros bajo el piso se ha encontrado una especie de colmillo de elefante, perfectamente conservado, de dos metros y medio de largo. Las personas competentes no han podido precisar á qué clase pertenece el colmillo; pero la naturaleza del terreno en que se ha encontrado, hace sospechar que se trata de uno de aquellos elefantes de proporciones colosales, que han desaparecido de la tierra á consecuencia del diluvio, y que se califican de antediluvianos. El precioso fósil está destinado, según creemos, para enriquecer la colección del Museo real de Historia natural.»

—Escriben de Italia que se temen desórdenes á causa del disgusto que produce el reparto del impuesto sobre la riqueza mobiliaria.

—Se ha publicado el decreto disolviendo el Parlamento; las nuevas elecciones se harán el 22 de octubre y el Parlamento se reunirá para el 15 de noviembre.

MÉJICO.—Las cartas de Méjico hablan del mal estado en que se halla aquel país trabajado por opiniones diversas y por ambiciones desmedidas. Había causado honda sensación la lectura de la enérgica manifestación del prefecto de Michoacan, don Antonio Moral, dirigida al emperador diciéndole que creía su política lamentable y lo conceptuaba sin el talento y la energía necesarios para afirmar el imperio.

ROMA.—Dicen de Roma que se va á hacer un alistamiento de voluntarios en Alemania y en Bélgica para completar los batallones de zuavos y carabineros pontificios y que los demás batallones se completarán con voluntarios romanos. Los alistamientos se hacen lentamente porque no hay motivo para precipitarlos.

TURQUÍA.—En Constantinopla ha cesado casi por completo el cólera; pero en cambio sigue haciendo estragos en toda la costa de Siria, mucho mas en el interior y de un modo espantoso en Pérsia.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 9.—En la Bolsa corre el rumor de que Mr. Isaac Pereire está gravemente enfermo, lo que ha hecho bajar las acciones del crédito mobiliario. Los valores españoles se han mantenido firmes.

Viena.—Dícese que el ministerio actual tiene la intención y la misión de seguir una política enteramente revolucionaria.

Berlin (sin fecha).—El gobierno prusiano no pedirá á las Cámaras que sancionen la adquisición de Healhembourg.

Florencia 8.—El rey parte esta tarde para Turin.

El Sr. Ulloa, ministro de España, ha llegado á Florencia.

Lisboa 8.—Las Cámaras se han cerrado provisionalmente, y volverán á abrirse para el 5 de noviembre.

Copenhague 6.—A las fiestas en honor de los habitantes del Schleswig han asistido 50,000 almas. Se han pronunciado discursos calurosísimos.

Constantinopla 6.—Ayer se declaró un voraz incendio que á la fecha ha quemado 2,500 casas, mezquitas y algunos monumentos públicos. Continúa el incendio.

Constantinopla 6.—El incendio se ha cortado ya, despues de haber sido presa de las llamas 2,800 casas. Mas de 25,000 personas se encuentran sin asilo, viéndose obligadas la mayor parte de ellas á acostarse al aire libre.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 11 DE SETIEMBRE.

No es una contestación á los artículos que hace pocos días hemos publicado sobre la cuestión de fueros la que nos dá el periódico bilbaino el *Euscalduna*; es sí un ataque indirecto y de soslayo el que nos dirige en su número del domingo 10 del actual, al tratar de combatir cierto artículo que el Sr. Marqués de Albaida ha publicado recientemente, tratando de poner en consonancia las ideas que dicho señor sustenta con la existencia del régimen foral, que es realmente incompatible con el sistema constitucional vigente en la monarquía española.

Podíamos dejar pasar ese desahogo mas que inocente de nuestro colega vizcaino, si no viéramos al mismo tiempo que se permite usar de ciertas frases agresivamente osadas que, si bien le son habituales en cuantas polémicas sustenta ya con propios ó con extraños, son libertades que aun cuando estuviesen consignadas en su *código predilecto*, nosotros no estamos en ánimo de tolerárselas al casuístico cofrade, ni á otro alguno, por exageradas que sean sus pretensiones á la supremacía del saber.

Si el *Euscalduna* se proponía atacar las doctrinas del Sr. Orense, así como su método de igualar las condiciones de todas las provincias de España por el procedimiento sencillo de aplicar á todas el régimen foral; si esto no entra en los deseos de los amantes del privilegio, que bien lo creemos, porque en ese mismo hecho dejaría de existir este, y eso no les conviene á los privilegiados; hubiérase limitado el *Euscalduna* á atacar al articulista demócrata que, con su *llaneza* y todo, creemos no dejaría de contestar oportunamente á su adversario, y dejara en paz á los demás. Pero, por lo visto, eso es materia imposible para los que, rebosando la reconcentrada ira en sus pechos y maltrechos por los repetidos golpes recibidos en el debate, procuran desahogarse siempre que pueden hacerlo con alguna esperanza de impunidad, lanzando contra sus adversarios los envenenados tiros de la mordacidad y de la injuria.

Sentimos que nuestro colega de Bilbao nos ponga en el caso de tener que rechazar ese nuevo ataque, y mas que todo el advertirle que si hay algo indigno en las polémicas sostenidas sobre fueros, no está de parte de los que siempre hemos tratado de conducir la cuestión por las sendas de una discusión razonada, sino que estará allí donde no se ha hecho mas que declamar, tratando de reducirlo todo á barato, porque se presentia la debilidad intrínseca de la causa foral y se quería suplir la falta de razón con la sobra de palabrería, algunas veces amenazadora, otras semisuplicante y siempre enfática y poco menos que ininteligible.

Pero nuestro cofrade se atreve á llamar *furibundos* á los artículos razonados que escribíamos sobre fueros, á la sazón de hallarse en este pueblo los señores Orense y Castelar, y no porque estos estuviesen aquí, sino porque hubo esa coincidencia puramente casual; pero el *Euscalduna* trata de *indignos* los ataques que, en uso de un derecho indisputable, hemos dirigido entonces y en otras ocasiones á lo que él llama *franquicias* de las provincias vascas, y que por serlo en toda su odiosidad escepcional, no son compatibles con la libertad é igualdad verdaderas: y ese lenguaje procaz y agresivo, lo repetimos, debemos rechazarle y le rechazaremos siempre con indignación.

Cien veces hemos retado á ese periódico tan presuntuoso como agresivo y mordaz á que entre con nosotros en una razonada discusión, tan estensa como le plazca y sobre puntos históricos, económicos, políticos y de conveniencia general con relación á los fueros vascongados, y otras tantas no se ha dignado contentar, ó si lo ha hecho ha sido de soslayo como ahora, y de mala manera escapando por la tangente. Lo que en la presente ocasión dice, contestando, ó creyendo contestar al Sr. Orense, lo van á ver nuestros lectores en los párrafos siguientes:

«Ahora bien ¿no sería mas natural, mas útil á la misma causa que el señor Orense defiende, y sobre todo más lógico, que el artículo que dicho Sr. Orense ha publicado en esta localidad, lo hubiera insertado en un periódico de Santander?

Aquí todos amamos con toda nuestra alma los

fueros, por consiguiente, no hay necesidad de esfuerzos para encomiar lo que todos amamos.

Mayor servicio nos hubiera dispensado el señor Orense, si allí, donde los fueros son atacados de una manera inusitada, se hubiera presentado el señor marqués á hablar de nuestras queridas instituciones, defendiéndolas con su palabra ó con su pluma.

Justamente en la misma época en la que los señores Orense y Castelar se encontraban en Santander, cuando reunieron á los demócratas de aquella ciudad y formaron lo que se ha dado en llamar *comité*, un periódico de aquella localidad daba á luz *artículos furibundos* en contra de las instituciones de nuestro país, y en contra de los mismos fueros vascongados.

Ocasión tenían, pues, para levantar la voz en favor de nuestras instituciones, en el mismo terreno en que se las atacaban. Ocasión se presentaba y ocasión magnífica á los partidarios de nuestras franquicias, *tan indignamente contrariadas*, para empuñar la pluma en pro de nuestros fueros, en los mismos momentos en que se lanzaba al campo el enemigo mas encolerizado de nuestras libertades.

Vea el Sr. Orense cómo no ha logrado dar gusto á los fueristas. ¿Y cómo se le habia de dar, cuando lo que ellos quieren no es que se generalice el privilegio, que entonces dejaría de serlo, sino ser ellos solos privilegiados? ¿Cómo se ha hecho la ilusión ese hombre de tan clara inteligencia como experimentado en lides semejantes, de que habia de arrancar aplausos y conquistar prosélitos entre gentes que no quieren salir del estado primitivo de una legislación caduca, que se aferran á instituciones añejas, que no reconocen como buenas las modernas teorías, y que en suma prefieren tener un *Señor* á la usanza de los siglos medios, á someterse á cualquiera de las otras formas de gobierno aceptadas por los pueblos modernos?

Por nuestra parte no nos proponemos defender al Sr. Orense, ni él lo necesita tampoco, de los ataques del colega vizcaino: solamente hemos tratado, y trataremos mas estensamente, cuando necesario sea, de rechazar lo que con respecto á nosotros tiene de agresivo el lenguaje de ese diario, á quien no le devolveremos el insulto, pero sí retaremos de nuevo á discutir razonada y racionalmente sobre su tema favorito.

Como que el sistema preventivo es el mas eficaz contra la enfermedad que está padeciéndose en otras provincias y de la que por fortuna grande nos vemos libres, juzgamos dignas de aplauso todas las medidas que de tal sistema emanan y creemos que deben ser con tiempo adoptadas, destruyendo preocupaciones de los exageradamente tímidos. A quella clase pertenece la disposición del 29 del corriente, por la cual S. M. la Reina encarga que los gobernadores de provincia adopten las medidas convenientes para que haciendo observar con todo rigor las prescripciones contenidas en las reales órdenes de 20 de setiembre de 1849 y 13 de febrero de 1857, quede prohibida la celebracion de exequias de cuerpo presente.

GACETILLAS.

Donde menos se piensa...—Cuando dice el refrán que «á veces una mala capa oculta un buen bebedor», ya sabe lo que se dice. Tenemos en esta población una notabilidad artística, no de esas eminencias, mas ó menos usurpadas, que deben su nombre á la moda, sino una verdadera especialidad en el violín, que, bajo la modestia de un mal traje y con un destrozado instrumento, parece que ha recibido el mismo génio de Paganini. Su completa afinación, sus vastos conocimientos acerca de todos los métodos del arte que existen, su ejecución, su gusto, su memoria para ejecutar las piezas mas largas y difíciles, han llamado la atención de los inteligentes que, al oírle, no pueden menos de concederle todo el mérito que en realidad tiene. Es un verdadero artista que ha logrado dominar el difícil arte de Paganini; y es lástima por cierto que tenga que descubrir ese mérito no solo al través de la desgracia que debe presidirle, sino con un instrumento que solamente en sus manos puede producir los sonidos que él sabe sacar.

Recomendamos esa especialidad artística, que deja lucir por las noches en los cafés su gran ha-

bilidad, á todos los amantes del arte, seguros de que hallarán gran complacencia al escucharle; y al mismo tiempo se la recomendamos tambien á fin de que alivien en algo la triste situación de ese pobre artista, merecedor de otra suerte mas digna de su notabilidad.

Que si quien toca el violon en esta triste nación su premio recoge al fin, ¿por qué no dar galardón al que hace hablar á un violín?

Dice un colega.—El emperador de Abisinia, Teodoro, que habia preso al cónsul inglés Comeron en venganza de que la reina Victoria le hubiese dado calabazas, le ha puesto al fin en libertad. Se ignoran todavía los detalles de este curioso asunto.

¿Qué hiciera, pio lector, el bendito emperador que así al cónsul atropella, á haber atrapado á quella que se burló de su amor?

Los Mártires.—La función religiosa que en la capilla de este nombre, situada en el barrio de Miranda, tuvo lugar en la mañana de ayer, estuvo concurridísima. Grande fué tambien la concurrencia que por la tarde acudió á dicho barrio, en donde los alegres y tranquilos santanderinos dieron rienda suelta á su buen humor, espresado por unos con animadas piruetas y por otros con frecuentes libaciones.

Que siga.

¡Bien hayas, mes de setiembre, mes de setiembre, bien hayas, que á tu antecesor agosto has emmendado la plana!

Por ti bendigo los rayos que el sol á la tierra lanza, rayos de que otros se quejan porque dicen que achicharran.

Verdad es, mas ¿qué me importa sufrir por tarde y mañana las molestias del calor, si del calor por la gracia aun hay noches deliciosas en que buscamos con ansia, porque en casa no le hallamos, el fresco fuera de casa?

Que siga el calor: por él la alameda se embalsama con los suspiros que envían las niñas enamoradas á los que no siendo niños en fuego de amor se abrasan.

Que siga el calor: á él debo poder admirar las gracias de la que, sin sospecharlo, hizo cautiva mi alma; de la bella entre las bellas, mas bella que la esperanza, ligera cual la gacela, pura cual la luz del alba, y cuyos ojos divinos tan intensa luz irradian que ante la luz de sus ojos es el sol mezquina llama.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Cuco, de 45 ts., cap. D. F. Beitia, de Bayona con 1 bulto tejidos á D. S. Fernandez é hijo: 3 id. id. á D. J. M. Zorrilla: 3 id. droguería á D. B. Corpas: 10 id. tejidos y otros á los señores Huerta, Cabrero hermanos y Compañía: 2 id. vidrio y otros á D. J. Denti: 2 id. oro labrado á los Sres. Moise Vial y Compañía: 2 id. muebles y otros á D. J. M. Salas: 1 id. pieles al Sr. Ibarrondo: 2 id. alquitran á los Sres. Arrarte é hijos: 23 id. aceite y otros á los Sres. Pereda, Trueba y C.: 3 idem hortaliza á D. J. Gonzalez: 3 id. té á los señores Bustamante hermanos: 1 id. tejidos á don C. Escalante. Se ha despachado para Bayona.

Idem Jovellanos, de 185 ts., cap. D. J. Ferrandiz, de Bilbao con carga general para Sevilla y escalas.

Idem Pelayo, de 47 ts., cap. D. R. Goicoechea, de Bilbao con 91 sacos harina á los señores Hijos de Dóriga: 66 bultos hierro de varias clases á don C. Jado: tejidos y otros para varios.

Patache Sella, de 19 ts., cap. D. B. Presno, de Gijon con 50,000 duelas á D. J. M. Gonzalez: 12,000 kilogramos hierro á la órden.

BUQUES DESPACHADOS.

Polacra-goleta Virgen del Mar, de 65 toneladas, cap. D. P. Maristany, para Rosas con 750 sacos harina.

Quechemarin Pepita, de 35 ts., cap. D. J. Mendiola, para Gijon con 379 sacos salvado y otros efectos.

Polacra-goleta San José, (a) Paquete de Gibara, de 102 ts., cap. D. B. Pages, para la Habana con 965 barriles mayores y 515 sacos harina.

CAMBIOS DE HOY.

Barcelona á pfs. á 8 dlv. 1/2 daño.
Medina del Campo á 8 dlv. 1/4 daño.
Sevilla á 8 dlv. 1/2 daño.
Bérgos á 8 dlv. 1/2 daño.
Valladolid á 8 dlv. 1/2 daño.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferro-carril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde 1º de Julio de 1865.

VIA ASCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.	SEGUNDA Y TERCERA SECCION.		Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º 5.	
		1.º	2.º	Correo.	Misto.	Correo.	Misto.	Correo.	Misto.
De San- tander.	Entre las esta- ciones.	Clases.		Estaciones.		Ll. S.		Ll. S.	
17 896	7 896	4 25	3 30	1 75	Santander.	7 35	2 15	7 14	7 14
10 412	2 516	6 30	4 30	2 25	Bob.	8 07	2 25	2 27	7 12
29 956	9 544	10 75	7 50	4 30	Guardizo.	8 15	2 31	2 31	7 12
2 564	7 608	15 10	10 25	5 75	Renedo.	8 34	2 45	2 53	7 37
37 147	6 683	18 50	12 75	7 75	Torrelavega.	9 16	3 06	3 10	8 03
34 267	4 920	21 25	14 75	8 50	Las Caldas.	9 33	3 20	3 28	8 19
49 988	7 821	25 17	17 25	9 50	Los Corrales.	9 51	3 36	3 36	8 35
46 699	2 711	26 50	18 25	10 50	Santa Cruz.	10 06	3 53	3 58	9 01
59 438	2 739	28 19	19 25	10 50	Portolin.	10 16	4 04	4 04	9 10
55 231	2 793	29 75	20 50	11 25	Bárcena.	10 26	4 10	4 10	9 19

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.	PRIMERA SECCION.		Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º 11.	
		1.º	2.º	Correo.	Misto.	Correo.	Misto.	Correo.	Misto.
De Alar.	Entre las esta- ciones.	Clases.		Estaciones.		Ll. S.		Ll. S.	
9 615	9 615	3 50	3 75	2 25	Alar.	3 45	10 40	3 45	10 40
10 508	8 893	4 25	4 30	2 25	Mave.	4 02	11 02	4 17	11 22
23 210	4 702	12 75	8 75	4 75	Aguilar.	4 17	11 20	4 32	11 38
30 794	7 334	16 50	11 25	6 25	Quintanilla.	4 27	11 32	4 42	11 40
30 610	8 816	21 25	14 75	8 25	Maaporquera.	4 48	11 56	4 63	12 11
50 919	10 409	27 13	18 75	10 25	Pozagal.	5 06	12 19	5 21	12 21
					Reinosa.	5 31	12 42		

ROB LAFFECTEUR.

El Rob Boyveau-Laffecteur es el único autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor Girardeau de Saint-Gervais. Es muy superior á todos los jarabes depurativos y reemplaza al aceite de hígado de bacalao al jarabe anti-escorbútico, á las esencias de zarzaparrilla igualmente que á todas las preparaciones que tienen por base yodo, oro ó mercurio.

De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado por los médicos de todos los países para curar las enfermedades cutáneas, los empujes, los abscesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

También se receta el Rob Boyveau-Laffecteur para el tratamiento de las afecciones de los sistemas nervioso y fibroso, tales como gota, dolores, marasmo, reumatismo, hipocondría, parálisis, esterilidad, pérdida de carnes, aneurisma del corazón, catarros de la vejiga, úlceras del útero, parálisis menstrual, golpes de sangre, oscilación, almorranas, tumores blancos, tos tenaz, asma nerviosa, hidrocéles, hidropesías, mal de piedra, cólicos periódicos, enfermedades del hígado, gastritis, gastro-enteritis, etc.

Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de 60 años, y cura en poco tiempo, con muy pocos gastos y sin temor de recaídas, los flujos venéreos antiguos y modernos, las flores blancas, los cánceres del útero, las ulceraciones, retracciones y afecciones de la vejiga y todas las enfermedades sífilíticas, nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y á otros remedios.

EL ROB SIRVE PARA CURAR

- | | | |
|---------------------|-------------------|-------------------|
| Herpes. | Tumores blancos. | Hidropesía. |
| Gota. | Asmas nerviosas. | Mal de piedra. |
| Catarros de vejiga. | Úlceras. | Sifilis. |
| Palidez. | Sarna degenerada. | Gastro-enteritis. |
| Abscesos. | Reumatismos. | Escrófulas. |
| Marasmo. | Hipocondría. | Escorbuto. |

Depósitos, noticias y prospectos gratis en casa de los principales boticarios.

Y por mayor especialmente en Madrid, Exposición Extranjera, calle Mayor, número 10.

Precio en España 70 rs. botella; 38 rs. media y 20 rs. 1/4.

Se vende en Santander, casa de D. Bernardo Corpas.

2ml

CENTRO INDUSTRIAL Y MERCANTIL.

Oficinas.—Arenal, 15, entresuelo.—Madrid.

A consecuencia de haber anunciado en varios periódicos de esta corte que la Direccion general de este establecimiento comercial habia concebido la idea de crear ocho plazas de inspectores de provincia con el fin de propagar y difundir por toda España los diferentes negocios que ha emprendido, todos de utilidad común; son tantas las personas que han solicitado dichas plazas, que tomando esto en consideración, y asimismo unas observaciones muy oportunas que nos han dirigido varios sujetos influyentes en aquellas, ha resuelto la Direccion, variando su primer pensamiento, crear una plaza de Subdirector, y un delegado á las inmediatas órdenes del mismo, en cada una de las provincias, cuyos destinos serán dotados con el sueldo anual de 8,000 rs. los primeros y 2,000 de gratificación para gastos de viajes, mediante una consignación de 25,000; y 6,000 los segundos y 1,000 de gratificación para gastos de viajes consignando 15,000; y el 2 por 100 además de su sueldo de los beneficios que reporten sus gestiones á la casa.

Las personas que aspiren á estos destinos obtendrán mas pormenores en este establecimiento.

4-3

REGLAMENTO

para el ingreso de educandas en la Casa-asilo de la Purísima Concepción de Madernia, dirigida por LAS HIJAS DE LA CARIDAD.

Se admiten en el Colegio las hijas de padres honrados, desde la edad de siete á diez y seis años.

Como la base de toda buena educacion es la Religión, se les enseñará á las niñas, teórica y prácticamente, todas las verdades de nuestra santa Religión, encerradas en el Catecismo del P. Astete, y todos los demás libros que se usan en nuestras Escuelas, segun el Reglamento de enseñanza que en ellas rige. Se enseña á leer y escribir correctamente, á contar por las cuatro reglas llanas y compuestas y por el sistema métrico decimal; Gramática castellana, elementos de Historia y Geografía.

Se instruyen en toda clase de labores correspondientes á su sexo, como son: puntos de media y ganchillo; en marcar, coser, planchar, bordar en blanco, cañamazo, sedas, felpillas, abalorios, encaña, oro, plata, flores y frutas artificiales; en toda clase de labores de moda, á cuyo fin tendrán periódicos que las pongan al corriente de las mismas.

Se les enseñará también á cortar.

Dentro de poco tiempo se espera Maestra de música para las niñas que gusten aprenderla, aun-

que esta leccion se pagará por separado como la de francés.

Las niñas estarán cuidadas y asistidas con el esmero que á las hijas de la Caridad distingue en el cumplimiento de su deber, y los padres e interesados de las niñas pueden acercarse, cuando gusten, á la Casa para cerciorarse por sí mismos de todo esto.

Las pensionistas pagarán por alimento y enseñanza seis reales diarios, incluyendo en ellos los gastos de lavandera, libros, papel y plumas.

Las pensionistas deben traer al Establecimiento para su uso: una cama compuesta de un catre, un jergón y uno ó dos colchones; cuatro sábanas, cuatro fundas, dos almohadas, dos mantas, dos colchas, 24 varas de tela de algodón blanca para las cortinas, cuatro servilletas, cuatro toallas y peines; cepillos para ropa, peines, uñas y dientes; una palangana y una jarra para lavarse; un cubierto con cuchillo y un vaso de cristal.

La comida, abundante y bien condimentada, será: un buen desayuno variado de chocolate, leche ó café por la mañana; al medio día, sopa, buen cocido y postre de fruta del tiempo; los domingos habrá además principio; la merienda constará de pan y fruta ó queso y la cena de ensalada cruda ó cocida y de un principio.

Cuando venga la Maestra de música y francés, señalaremos el precio de las lecciones,

El pago de la pensión será por trimestres, adelantado.

M. A. P.

Medicamentos nuevos

LA PEPISINA SOLA Y UNIDA

CON LOS FERRUGINOSOS

Las pildoras nutritivas de Rob de PEPISINA ACIDULADA, para combatir con éxito, seguro, las enfermedades gástricas, dispepticas, etc., y muy particularmente para las digestiones difíciles ó imposibles.

El alimento no es mas que una sustancia bruta, sin propiedad nutritiva de por sí y que mata por inacción á todo el que no le dijere.

La mejor sustancia para transformar los alimentos en partes nutritivas es la Pepsina acidulada. (Véanse los tratados del doctor L. Corvisart, médico de S. M. el Emperador de los Franceses.)

1.º Sobre la dispepsia y consorcio;

2.º Estudios sobre el alimento y la nutrición.

Precio del frasco triangular, 5 fr.

3.º Pildoras de Rob de PEPISINA, COMBINADAS CON EL FERRUGINO Y EL YODO.

CON EL FERRUGINO Y EL YODO, para combatir las enfermedades escrófulosas, linfáticas, sífilíticas, tisis y afecciones atónicas de la economía en general.

La Pepsina combinada con el hierro y con el yodo modifica la parte demasiado excitante de estos dos excelentes terapéuticos sobre las personas nerviosas.

(Extracto de una memoria dirigida á la Academia Imperial de medicina.)

Precio del frasco triangular, 4 fr.

Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.

Véanse en el laboratorio de M. HOGG, farmacéutico-químico, calle de Castiglione, nº 2, en París. En España, en los mismos depósitos establecidos para la venta de su seccion de hígado de bacalao.

Precio en España, 20 rs. frasco y 12 rs. medio frasco.

Madrid, Calderon, Principe, 13; Collantes, plazuela del Angel, 7; Ulzurru, Barriónuevo, 11; Burgos, Lleras; Vitoria, Arrellano; Santander, D. Bernardo Corpas. S. 2m1

ESCENAS MONTAÑESAS,

COLECCION DE

BOSQUEJOS DE COSTUMBRES

TOMADOS DEL NATURAL POR

D. JOSÉ MARÍA DE PEREDA,

CON UN PRÓLOGO

DE D. ANTONIO TRUEBA.

Esta obra que se ha publicado en Madrid y forma un tomo en 4.º menor, de cerca de 400 páginas, de excelente papel y clara y elegante impresion, se vende en la librería de D. Fabian Hernandez, á 16 rs. cada ejemplar en rústica.

CUADROS DE QUE CONSTA.

Santander (año y ogaño).—El Raquero.—La Robla.—A las Indias.—La primera declaración.—La costurera (pintada por sí misma).—La noche de Navidad.—La Leva.—La Primavera.—Suum Cuique.—El Trovador.—La buena gloria.—El Jándalo.—Las visitas.—Los pastorcillos.—¡Cómo se miente!—Arroz y gallo muerto.—El espíritu moderno.

NOTA. Dirigirse para los pedidos á D. Fabian Hernandez, librería, calle del Correo, Santander.

Pedro Diaz Solórzano, que tenia su establecimiento de relojería en la Riviera, núm. 17, se ha trasladado al núm. 11 de la misma, donde continúa ejerciendo el buen servicio que tiene acreditado. 90-82

El Periódico Ilustrado.

Para las suscripciones y venta de números de este periódico se hallan autorizadas todas las librerías de esta ciudad; pero para facilitar la suscripción en los pueblos donde no existen librerías ni correspondientes, y que se hallan algun tanto alejados de los principales centros de suscripción, debemos anunciar, como lo hacemos, á todos los que quieran suscribirse, que pueden dirigirse directamente á la administracion de Madrid, Carretas, 8, en carta franca, con el importe de la suscripcion en sellos de Correos, con el fin de que puedan remitirlos inmediatamente los números ya publicados y sucesivamente los que se vayan publicand.

¡Que bonita ocasion!

Se traspasa una bonita tienda con sus escaparates, mostrador y estantería con cristales, en uno de los mejores puntos de esta capital y de poca renta. Se adjuntan que solo pagará la mitad de lo que ha costado dicha anaquelaria. En la imprenta de este periódico darán razon. 6-1

Para la Habana.

Saldrá á la mayor brevedad posible, en el mes de setiembre, la sólida y de gran marcha corbeta española

PAQUETE DE CANTABRIA.

Admite pasajeros á precios arreglados que serán bien alojados y bien tratados por su capitán Onzain.

La despacha en la calle de las Naranjas número 10, D. José Alejandro Bustamante. 18

Empresa del ferro-carril de Isabel II.

Con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en esta oficina para los que gusten examinarlas, se adjudicará el dia 15 de setiembre próximo en subasta pública que se celebrará ante mí á las 12 de la mañana, el suministro de 2,000 traviesas de roble.

Las proposiciones de los que se presenten á la licitacion deberán dirigirse en pliego cerrado, arregladas estrictamente al modelo adjunto, y se admitirán hasta las once de la mañana del dia de la subasta.

El que suscribe se reserva la facultad de admitir la proposicion que estime mas ventajosa y desecharlas todas si ninguna le satisficere.

MODELO DE PROPOSICION.

D....veco de.... enterado del anuncio y condiciones para el suministro de 2,000 traviesas de roble á la empresa del ferro-carril de Isabel II, se comprometo á entregarlas, en la estacion de.... con sujecion á dichas condiciones, por el precio de.... (en letra) cada una. Fecha, firma y domicilio del proponente.

Santander, 29 de agosto de 1865.—El Ingeniero Director, Juan L. del Rivero. 7